

I CONCURSO LITERARIO PASCUALA MOROTE: Relato corto infantil y juvenil

ENTIDAD CONVOCANTE: Real Hermandad de Santa María Magdalena de Jumilla.

BASES

PARTICIPANTES → Población infantil y juvenil mayor de 6 años y menor de 18 años.

TEMA → Semana Santa de Jumilla 2022: ¿cómo la he vivido?

MODALIDAD → Cuento o Narrativa: Relato corto.

EXTENSIÓN → Mínimo un folio, máximo tres folios a una sola cara.

CATEGORÍAS → Se establecen tres categorías

1ª Categoría. De 6 a 9 años, ambos inclusive.

2ª Categoría. De 10 a 13 años, ambos inclusive.

3ª Categoría. De 14 a 17 años, ambos inclusive.

MODO DE PRESENTACIÓN → Los trabajos serán originales, inéditos y escritos en lengua castellana. El interlineado será de 1,5 espacio, márgenes de 2 cm y la tipografía Arial tamaño 11. Se presentarán por correo electrónico indicando el asunto: "Primer Concurso literario Pascuala Morote". Enviando en el archivo adjunto en formato pdf o doc. En el asunto del email deberá aparecer la categoría en la que se participa y deberá adjuntarse también copia del DNI del autor (si lo tiene) y al ser menor de edad, deberá ir acompañado del DNI de alguno de sus padres o tutor legal, haciendo constar los siguientes datos del niño: nombre, apellidos, dirección postal, teléfonos de contacto, fecha de nacimiento, curso y colegio donde está matriculado y dirección del mismo.

El correo electrónico se enviará a la siguiente dirección:

hermandadsantamariamagdalena@gmail.com.

Este apartado será controlado por personal de la Hermandad cualificado para preservar los derechos de anonimato de los participantes frente al jurado.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN → Los trabajos se presentarán por correo electrónico hasta las 24:00h. del día 31 de mayo de 2022.

PREMIOS → Se establece un premio para cada categoría:

1ª Categoría. Primer premio de 50 €.

2ª Categoría. Primer premio de 100 €.

3ª Categoría. Primer premio de 150 €.

El importe de los premios será entregado en un vale para canjear en cualquiera de las librerías o papelerías de Jumilla, por material escolar o de lectura.

JURADO → La R. Hermandad de S. Mª Magdalena designará un jurado compuesto por profesionales de Literatura, Historia y Ciencias de la Educación, actuando como Secretario el de la Hermandad.

El fallo del jurado se hará público el día 11 de junio y en el mismo acto se realizará la entrega de premios.

El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos cualquiera de los premios establecidos.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación por completo de sus bases y del posterior fallo del jurado, que será inapelable.

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS PREMIADOS → Los escritos premiados pasarán a formar parte del patrimonio de la R. Hermandad S. M. Magdalena reservándose ésta el derecho a su publicación y/o exposición, siempre citando las referencias del autor o autora.

Los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen que pudiera ocasionarse.